

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES PLATINUMVIP CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA  
11 DE MARZO DE 2019**

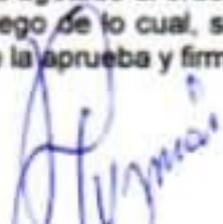
En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las quince horas, en la dirección de la compañía ubicada en la calle Santiago Carrasco 2-64 y Víctor León, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "AGENCIA DE VIAJES PLATINUMVIP CIA. LTDA.": señor JORGE GONZALO GUZMÁN BRITO, representado por el Juan Carlos Guzmán Borja, conforme el poder especial que se presenta; y, la señora EMÉRITA LUCÍA PONTÓN JARAMILLO, quienes conforman el cien por ciento del capital social. Los socios, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta universal; bajo la Presidencia del señor Juan Carlos Guzmán Borja, actúa como Secretaria la señora Gerente, Lcda. Delfina Magaly Vallejo Pintado, quien da a conocer el orden del día:

1. **Conocimiento del Informe de Gerente**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018**

El señor Presidente declara instalada la Junta General y pone en conocimiento de los socios presentes el primer punto del orden del día:

1. **Informe de Gerente:** El señor Presidente solicita a la Secretaria que de lectura al Informe de Labores que presenta a la junta la Gerente de la Compañía y que corresponde al ejercicio económico por el año 2019. Se procede a dar lectura del mismo. Al respecto, los socios por unanimidad declaran conocido el Informe de Gerente. El señor Presidente solicita se pase a conocer el siguiente punto.
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018:** La señora gerente manifiesta que dice el estado de resultados de la compañía no presenta movimiento económico en virtud de que la misma se encontraba recientemente constituida y por ende en estado de pre operación; por los tanto, los estados financieros presentados registran únicamente la cuenta de capital contra bancos. De esta manera el señor Presidente de mociona la aprobación del informe presentado, resolviéndose por unanimidad dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las dieciséis horas se reinstala la sesión, se da lectura al acta, se la aprueba y firman los socios presentes.

  
Juan Carlos Guzmán Borja  
Representando al socio  
JORGE GONZALO GUZMÁN BRITO

  
Emérita Lucía Pontón Jaramillo